

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución del mismo de los expedientes que se indican.

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento de 3 de julio de 1984,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso de proyecto y ejecución del mismo de los siguientes expedientes:

Proyecto	Presupuesto límite — Pesetas
Castellón: Escuela Taller de Carpintería de Madera ...	45.000.000
Castellón: Escuela Taller de Zapatería	49.400.000
Lugo-Monterroso: Escuela Taller de Carpintería Metálica	46.400.000
Lugo-Monterroso: Escuela Taller de Vestuario	49.200.000
Badajoz: Escuela Taller de Vestuario	36.500.000
Badajoz: Escuela Taller de Artes Gráficas	48.500.000
Badajoz: Escuela Taller de Panadería	16.000.000
Valladolid: Escuela Taller de Carpintería de Madera ...	43.000.000
Valladolid: Escuela Taller de Carpintería Metálica	41.500.000
Almería: Escuela Taller de Carpintería de Madera ...	42.000.000
Almería: Escuela Taller de Carpintería Metálica	32.000.000
Puerto de Santa María: Escuela Taller de Panadería	16.000.000
Alicante: Escuela Taller de Panadería	22.000.000
Daroca - Zaragoza: Escuela Taller de Vestuario	41.500.000
Daroca - Zaragoza: Escuela Taller de Carpintería Metálica	45.000.000
Córdoba: Escuela Taller de Carpintería de Madera	24.600.000
Liria-Valencia: Escuela Taller de Soldadura Oxiacetilénica	14.000.000
Ocaña II-Ciudad Real: Escuela Taller de Vestuario	13.600.000
Daroca - Zaragoza: Escuela Taller de Carpintería de Madera	42.800.000
Herrera de la Mancha: Escuela Taller de Maquinaria Agrícola	65.000.000
Herrera de la Mancha: Ampliación sistema de regadío	85.000.000
Herrera de la Mancha: Escuela Taller de Panadería	22.000.000
El Duoso-Santander: Escuela Taller de Maquinaria Agrícola	22.000.000

La documentación necesaria se encuentra a disposición de los interesados hasta las catorce horas del día 17 de sep-

tiembre de 1984, en que termina el plazo de presentación de los proyectos y demás documentos exigidos en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares, en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia, despacho número 136.

Los sobres A, B, C y D, que se exigen, se presentarán hasta las catorce horas del día 17 de septiembre de 1984, en el Registro General de este Ministerio, planta baja.

El acto público de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día 20 de septiembre de 1984.

No se exige fianza provisional, pero el adjudicatario, en su momento, deberá cumplir lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones vigentes, para la ejecución de lo proyectado.

La Administración podrá, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Contratación del Estado, declarar desierto el concurso.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la redacción del proyecto y ejecución del mismo, de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

Madrid, 3 de julio de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador. 5.888-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto número 4.084, titulado: «San Javier (Murcia). Renovación pavimentos pistas atletismo y pabellón polideportivo cubierto en la Academia General del Aire».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 4.084, titulado: «San Javier (Murcia). Renovación pavimentos pistas atletismo y pabellón polideportivo cubierto en la Academia General del Aire», por un importe total máximo de 46.400.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de noventa y tres días.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica

de esta Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables de nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 3 de agosto del corriente año, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega.

No se admitirán y, por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 9 de agosto del año actual, a las once horas.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El Secretario accidental de la Junta Económica, Francisco Javier Vaquero Marín.—5.882 bis-A.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, Delegación Regional de la Maestría Aérea de Madrid, por la que se anuncia subasta de seis aviones T.6, en estado de inutilidad para el servicio.

Se celebrará en esta Delegación Regional, el día 27 de julio próximo, a las diez horas treinta minutos, y comprende seis aviones T.6, en estado de inutilidad para el servicio.

Detalles en la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, calle Princesa, 88, Madrid-8, y en esta Delegación Regional de la Maestría Aérea de Cuatro Vientos.

Los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 28 de junio de 1984.—El Comandante Secretario, Antonio Bazaco Barca.—12.584-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número V-CS-404-11.31/84, Valencia.

Visto el expediente de contratación número V-CS-404-11.31/84, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 8 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—Reperfilado del firme. Carretera N-III de Madrid a Valencia, puntos

kilométricos 295.500 al 308.950. Tramo: Siete Aguas-Buñol», plan general de carreteras 1984, a «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de 12.580.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.589.233 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999286595.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.150-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 2-S-370.M-11.2/84.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 3 de mayo de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-S-370.M-11.2/84, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Cantabria.—Reconstrucción de obra de fábrica. Puente sobre el río Calera. Carretera C-029 de Burgos a Santoña, punto kilométrico 117,100, plan general de carreteras 1984», a «Tecsa, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de pesetas 23.529.701, que produce en el presupuesto de contrata de 28.117.722 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,836828139, con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.145-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número V-CS-405-11.33/84, Valencia.

Visto el expediente de contratación número V-CS-405-11.33/84, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—«Reposición del firme. CN-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 251,2 al 258,8. Tramo: Silla-Valencia, margen izquierda», plan general de carreteras 1984, a «Panafalco, S. A.», en la cantidad de pesetas 16.375.000 que produce en el presupuesto de contrata de 16.378.558 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999782886.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.149-E.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera etapa) del polígono «Allende Duero» (tercera fase, segunda etapa, zona A), de Aranda de Duero (Burgos).

Ejecución de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera etapa) del polígono «Allende Duero» (tercera fase, segunda etapa, zona A), de Aranda de Duero (Burgos).

Presupuesto de contrata: 38.440.444 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, Madrid, hasta las trece horas del día 20 de julio actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General de SEPES durante las horas de oficina. Asimismo, dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del MOPU en Burgos, plaza Alonso Martínez, 7.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1984.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—5.884-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera etapa) de las parcelas 34, 35, 36, 44, 45 y 46 del polígono «Allende Duero» (tercera fase, primera etapa), de Aranda de Duero (Burgos).

Ejecución de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera etapa) de las parcelas 34, 35, 36, 44, 45 y 46 del polígono «Allende Duero» (tercera fase, primera etapa) de Aranda de Duero (Burgos).

Presupuesto de contrata: 16.280.642 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, Madrid, hasta las trece horas del día 20 de julio actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General de SEPES, durante las horas de oficina. Asimismo, dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del MOPU en Burgos, plaza de Alonso Martínez, número 7.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1984.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—5.885-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de las obras de infraestructura para canalizaciones telefónicas (primera etapa) del polígono «Industrial de Manzanares», sito en Manzanares (Ciudad Real).

Ejecución de las obras de infraestructura para canalizaciones telefónicas (primera etapa) del polígono «Industrial de Manzanares», sito en Manzanares (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: 15.583.917 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, Madrid, hasta las trece horas del día 20 de julio actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán

a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General de SEPES, durante las horas de oficina. Asimismo, dicha documentación podrá examinarse en la Dirección Provincial del MOPU en Ciudad Real, edificio Servicios Múltiples.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1984.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—5.886-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de asistencia técnica.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 23 de junio de 1984, página 18435, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el expediente 216.212/84-GT, correspondiente a la provincia de Guadalajara, donde dice: «Tramo: Intersección CC-204, Saúca (Oeste), p. k. 105 al 127 de la CN-III», debe decir: «Tramo: Intersección CC-204, Saúca (Oeste), p. k. 105 al 127 de la CN-II».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato del suministro e instalación de cuatro lectores-reproductores de microfilm y microfichas con destino a diferentes Centros.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de cuatro lectores-reproductores de microfilm y microfichas con destino a diferentes Centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al precio de 4.304.741 pesetas.

La fianza provisional asciende a 88.095 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: Como apoderado de con domicilio en calle número), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de cuatro lectores-reproductores de microfilm y microfichas con destino a diferentes Centros señalados en el pliego de cláusulas técnicas.

A este efecto hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria; que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo el suministro del mismo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condi-

ciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán a mano en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117) de ocho a trece horas, en días laborables (incluso sábados), dos sobres señalados con las letras A) y B), cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 10 de septiembre (lunes), a las doce horas, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 6 de julio de 1984.—El Secretario general.—5.889-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución de 24 de abril de 1984, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes a la Dirección del Servicio Social de la Tercera Edad y sus Centros.

I. Vídeos (sistema (VHS), proyectores, cámaras, TV color, etc.: «Telefunken Ibérica, S. A.», en la cantidad de cuarenta y cinco millones cincuenta y ocho mil ciento quince (45.058.115) pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—8.225-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución de 24 de abril de 1984, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes a la Dirección del Servicio Social de Minusválidos Físicos y Psíquicos y sus Centros.

I. Vídeos (sistema (VHS), cámaras y TV color: «Telefunken Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de dos millones cuatrocientas cuarenta y dos mil doscientas noventa (2.442.290) pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—8.224-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución de 24 de abril de 1984, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al Centro de Grand s Inválidos en Alcuéscar (Cáceres).

1. Mobiliario general: «Muebles Lillo», en la cantidad de quince millones novecientos setenta y siete mil quinientas cincuenta (15.977.550) pesetas.

2. Dotación camas «Pikolin, S. A.», en la cantidad de dos millones ochenta y dos mil setenta y ocho (2.082.078) pesetas.

3. Mobiliario y material clínico: Salvador Navarro, en la cantidad de cuatro millones ciento setenta y una mil ochocientas sesenta (4.171.860) pesetas.

4. Baños geriátricos: «Suclinsa, Sociedad Anónima», en la cantidad de setecientos cincuenta y seis mil trescientos veintiséis (756.326) pesetas.

5. Lencería: «Agrum, S. A.», en la cantidad de un millón trescientas cincuenta y cinco mil veintidós (1.355.022) pesetas.

6. Aparatos y material de limpieza: «Agrum, S. A.», en la cantidad de ochocientos diecisiete mil veintiuna (817.021) pesetas.

7. Menaje: «El Corte Inglés, S. A.», en la cantidad de quinientas setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y seis pesetas (574.456 pesetas).

8. Herramientas: «Unceta, S. A.», en la cantidad de setecientos treinta y una mil doscientas cincuenta y nueve pesetas (731.259 pesetas).

9. Sillas de ruedas: Salvador Navarro, en la cantidad de un millón sesenta y ocho mil quinientas diez (1.088.510) pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—8.222-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución de 28 de mayo de 1984, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al Hogar de la Tercera Edad de Madrid (calle Sagasta).

1. Mobiliario general: «Muebles Lillo», en la cantidad de cuatro millones ochocientos setenta y nueve mil cuarenta (4.879.040) pesetas.

2. Mobiliario y material clínico: «Suclinsa», en la cantidad de quinientas cincuenta y seis mil ciento cincuenta y seis (556.156) pesetas.

3. Menaje, lencería, juegos: «Agrum, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuatrocientas diecinueve mil ochocientos ochenta y siete (419.887) pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—8.223-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la realización del censo de plantaciones de frutales y diseño de encuestas estadísticas en la provincia de Valencia excepto comarca Riberas del Júcar.

El excelentísimo señor Ministro del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a la vista del acta formulada por la Mesa de Contratación del concurso público para la realización del censo de plantaciones de frutales y diseño de encuestas estadísticas en la provincia de Valencia, excepto comarca Riberas del Júcar, y de acuerdo con la propuesta de la Secretaría General Técnica del Departamento, ha resuelto adjudicar el mencionado concurso parcialmente entre las cuatro Empresas: «Incisa», «Esteing, S. A.», «Eyser, Sociedad Anónima» y Entel, S. A., en las siguientes cantidades:

	Importe neto adjudicación — Pesetas
«INCISA»	12.008.791
«Esteing, S. A.»	11.475.921
«Eyser, S. A.»	10.922.117
«Entel, S. A.»	4.807.147

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Secretario general Técnico, Jordi Carbonell Sebarroja.—7.875 E.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la realización de una encuesta estadística nacional de plantaciones de frutales.

El excelentísimo señor Ministro del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a la vista del acta formulada por la Mesa de Contratación del concurso público para la realización de una encuesta estadística nacional de plantaciones de frutales, y de acuerdo con la propuesta de la Secretaría General Técnica del Departamento, ha resuelto adjudicar el mencionado concurso parcialmente entre las cuatro Empresas «Eptasa/Novotecni, Sociedad Anónima», «INYP SA», «ODISA» y Entel, S. A., en las siguientes cantidades:

	Importe neto adjudicación — Pesetas
«Eptasa/Novotecni, S. A.» ...	10.835.953
«INYP SA»	8.810.511
«ODISA»	8.905.077
«Entel, S. A.»	6.516.419

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Secretario general Técnico, Jordi Carbonell Sebarroja.—7.876 E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cuenca) sobre adjudicación de las obras de «Red de caminos agrícolas» en la zona de Vindel (Cuenca), número de expediente 33.521.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contrata-

ción directa las obras de «Red de caminos agrícolas» en Vindel (Cuenca) a la Empresa «Mariano Valiente Aragón», en la cantidad de dieciocho millones setecientos treinta y cuatro mil setecientos noventa y nueve (18.734.799) pesetas, es decir, el importe del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 10 de mayo de 1984.—El Jefe provincial, José Ignacio Sanz de Castro. 7.596-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Ciudad Real) sobre adjudicación de las obras de instalación de condensadores para corrección del factor potencia en los sectores I y II de la zona regable de La Mancha (Ciudad Real). Número de expediente 34.584.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de instalación de condensadores para corrección del factor potencia en los sectores I y II de la zona regable de La Mancha (Ciudad Real) a la Empresa «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima», en la cantidad de seis millones cuatrocientas setenta y dos mil novecientos veintisiete (6.472.927) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,55610250, del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 21 de mayo de 1984.—El Jefe provincial, Carlos Delgado Ballenato. 7.593-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) (Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife) sobre adjudicación de las obras de explotación agropecuaria en Valverde, isla de El Hierro (Tenerife). Número de expediente 32.712.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de explotación agropecuaria en Valverde, isla de El Hierro (Tenerife), a la Empresa «Mejías y Rodríguez, S. L.», y «Constructora H. Fronpeca, S. L.», en agrupación temporal en la cantidad de nueve millones setenta y cuatro mil (9.074.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99945458 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe provincial accidental, Joaquín Tomás Estrada.—7.607-E.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de instalación eléctrica en baja tensión en naves del Centro de Acondicionamiento y Fermentación del Tabaco en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Son objeto de ejecución por contrata, adjudicada mediante concurso, las obras de instalación eléctrica en baja tensión en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación del Tabaco en Navalmoral de la Mata (Cáceres), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 51.762.656 pesetas.

El crédito para la ejecución de estas obras corresponde al concepto 811 de los presupuestos de dotaciones de cada uno de los ejercicios correspondientes a las anualidades de ejecución:

a) Año 1984, con un presupuesto máximo de 36.049.663 pesetas.

b) Año 1985, con un presupuesto máximo de 15.712.993 pesetas.

Las obras empezarán en el término de quince días, contados a partir de la fecha del otorgamiento del contrato, y deberán terminar en el plazo de once meses, ejecutándose en los plazos parciales previstos en la cláusula 1.ª del pliego que rige el presente concurso.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que contiene el modelo de proposición y el proyecto estarán a disposición de quienes deseen examinarlos en las oficinas centrales del Servicio (Zurbano, 3, Madrid).

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.035.253 pesetas.

Los empresarios deberán estar clasificados en el grupo I, subgrupo 9, categoría e, por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Las ofertas se presentarán antes de las doce horas del día 20 de agosto de 1984 en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, calle Zurbano, 3, Madrid, en la forma prevista en las cláusulas 4.ª, 5.ª y 6.ª del pliego.

La apertura de proposiciones se efectuará en el mismo lugar, a las doce horas del día 4 de septiembre de 1984.

A las ofertas se acompañarán los documentos relacionados en la cláusula 5.ª del pliego que rige el presente concurso, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de julio de 1984.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—5.883-A.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público internacional para el suministro e instalación de los equipamientos necesarios para completar una primera línea de preselección-selección de tabaco, el suministro e instalación de una segunda línea completa de preselección-selección y de una línea de prensado para tabaco con destino al Centro de acondicionamiento de Coria (Cáceres).

El Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco promueve concurso público internacional para el suministro e instalación para completar una primera línea de preselección-selección de tabaco, el suministro e instalación de una segunda línea completa de preselección-selección y de una línea de prensado para tabaco con destino al Centro de acondicionamiento de Coria, en la provincia de Cáceres.

Presupuesto del suministro: El presupuesto máximo del suministro, para el que existe crédito en el capítulo 8.º del vigente presupuesto de gastos, asciende a 88.038.689 pesetas.

Plazo de ejecución del suministro: El plazo del suministro, incluido montaje, instalación y puesta en funcionamiento, será de cinco meses, a contar desde la fecha de la firma del contrato.

Examen del pliego de bases: El pliego de bases que contiene el modelo de proposición se encuentra a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas centrales del Servicio (Zurbano 3, Madrid). También se les facilitará el proyecto.

Fianza provisional: La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.720.773 pesetas, cantidad correspondiente al 2 por 100 del importe total del suministro.

No habrá lugar a la constitución de la fianza cuando la Empresa oferente fuese extranjera (artículo 384.3 del Reglamento), pero en este caso el proponente deberá incluir declaración solemne de someterse a la jurisdicción de los Tribunales españoles (artículo 24.5 del Reglamento).

Las ofertas deberán ser entregadas en mano en el Registro de la Dirección del

Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco (Zurbano, 3, Madrid) antes de las doce horas del día 30 de agosto de 1984. No se admitirán las enviadas por correo ni las que se presenten aparentemente incompletas.

Apertura de pliegos: Se efectuará a las once horas del día 4 de septiembre de 1984 en las oficinas de la Dirección del Servicio.

A las ofertas se acompañarán los documentos relacionados en la base 13 del pliego que rige el suministro, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de julio de 1984.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—5.882-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anula la licitación del concurso de las obras de «Modernización de circuitos de balizamiento, aeropuerto de Barcelona». (Expediente CI-B-C-4008).

Se anula y queda sin valor y efecto alguno la Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte de fecha 18 de julio de 1984, por la que se anunció la licitación, por el sistema de concurso, para la adjudicación de las obras de «Modernización de circuitos de balizamiento, aeropuerto de Barcelona», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 23 de junio de 1984, página 18439.

Madrid, 5 de julio de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de febrero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—5.892-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de acondicionamiento interiores del polideportivo «Ciudad Jardín», de Málaga.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de acondicionamiento interiores del polideportivo «Ciudad Jardín», de Málaga, por un presupuesto límite máximo de contrata de 82.286.584 pesetas y plazo máximo de ejecución de tres meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid-3) podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a pesetas 1.245.732.

Las proposiciones y la documentación exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Con-

sejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa, enterado del anuncio publicado en y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de acondicionamiento interiores del polideportivo «Ciudad Jardín», de Málaga, se compromete y obliga a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos) pesetas, comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de junio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—5.887-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de organización y montaje de las Jornadas «Interacción 84».

Aprobado por Decreto del ilustrísimo señor Presidente de la Comisión de Cultura de la Diputación de Barcelona, en fecha 4 de julio de 1984, el pliego de condiciones para contratar, mediante concurso los servicios de organización y montaje de las Jornadas «Interacción 84», a realizar el próximo mes de septiembre, se hace público un resumen de aquel, a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977.

1.º **Objeto del concurso:** Organización y montaje de las Jornadas «Interacción 84», que la Diputación de Barcelona tiene previsto realizar el próximo mes de septiembre.

2.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en el Servicio de Cultura de la Diputación, plaza de San Jaime, sin número, de Barcelona, de nueve a catorce horas.

3.º **Garantía provisional:** 225.000 pesetas podrá presentarse mediante aval bancario.

4.º **Garantía definitiva:** Se presentará en la cuantía prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Plazo del contrato:** Tendrá una duración máxima de cuatro meses.

6.º El precio máximo de licitación es de 17.000.000 de pesetas.

7.º Las proposiciones se presentarán debidamente reintegradas, en sobre cerrado, en las oficinas del Servicio de Cultura, de nueve a catorce horas, en el plazo de diez días laborables desde la publicación de este anuncio, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por la Diputación de Barcelona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, para la organización y montaje de las Jornadas «Interacción 84» que tendrán lugar el próximo mes de septiembre, enterado del pliego de con-

diciones del mismo a regir en el concurso para contratar los servicios de organización y montaje de las Jornadas «Interacción 84», y se comprometen a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por un importe de (en letra) pesetas, según las condiciones señaladas en este pliego.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta justificante de haber presentado la garantía provisional de pesetas 225.000.

4. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Apertura de pliegos:** Se celebrará en el despacho del Presidente de la Comisión de Cultura, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio.

Barcelona, 4 de julio de 1984.—5.891-A.

Resolución del Ayuntamiento de Artés, Bagés (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización que se citan.

El Ayuntamiento de Artés (Barcelona), convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de las calles Barcelona y Montserrat y plaza de Sant Pelegrí, en sus fases A1, B, C1 y E, bajo las siguientes condiciones:

a) **Objeto:** Concurso-subasta para la contratación de las obras de urbanización de las calles Barcelona y Montserrat y plaza de Sant Pelegrí, en sus fases A1, B, C1 y E.

b) **Tipo:** Se fija en la cantidad de pesetas 14.648.850, mejorable a la baja.

c) **Duración contrato y ejecución obras:** La duración se fija entre la notificación de la adjudicación definitiva y la devolución de la fianza definitiva. El plazo de ejecución es de cuatro meses.

d) **Garantías:** Para tomar parte en el concurso-subasta los licitadores deberán constituir previamente, la garantía provisional, que asciende a la cifra de pesetas 292.966. Para el cálculo de la definitiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en sus tipos máximos.

e) **Expediente:** La documentación contractual se halla expuesta en Secretaría municipal, a disposición de cualquier interesado desde la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta la fecha de licitación.

f) **Presentación de pliegos:** La presentación de pliegos se realizará en Secretaría, de las diez a las catorce treinta horas, de los días hábiles, y el plazo se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y concluirá a las catorce treinta horas del día en que se cumplan los veinte hábiles siguientes a aquél en que aparezca la publicación del último anuncio de licitación de los referidos «Boletines Oficiales».

Cada propuesta habrá de presentarse en dos sobres independientes cerrados, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 del pliego de condiciones y con arreglo a las siguientes normas:

1. El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Propuesta económica (plica A)», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la entidad), con domicilio en, calle, número, piso, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, informado del anuncio de licitación convocado para la contratación de las obras de urbanización de las calles Barcelona y Montserrat y plaza Sant Pelegrí, en sus fases A1, B, C1 y E y de las condiciones que se exigen, contenidas en el correspondiente pliego, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos pliegos, proyectos y otros documentos del contrato, por la cantidad de (en letras) pesetas. Se comprometo a pagar a obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones exigibles según la legislación laboral vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

2. El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Referencias técnicas y documentación administrativa (plica B)», e incluirá los documentos que exige el artículo 15 del pliego de condiciones.

g) **Apertura de las pliegos y adjudicación:** 1) La apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y se procederá a la apertura de los pliegos denominados «Referencias técnicas y documentación administrativa (plica B)».

Al séptimo día hábil siguiente, y atendido el informe técnico correspondiente, la Corporación resolverá sobre la admisión previa de los licitadores a la subasta.

2) Resuelta la admisión previa anterior, a las trece horas del primer día hábil siguiente, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de las ofertas admitidas (plica A) y se adjudicará provisionalmente el contrato. Se pasará el expediente par su resolución al Ayuntamiento Pleno, para la adjudicación definitiva, o, si procede, la declaración de licitación desierta.

Artés, 26 de junio de 1984.—El Alcalde, Josep Paré i Capdevila.—5.890-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia) por la que se convoca concurso para ejecución de las obras de instalación de alumbrado en Villa-Nanitos.

Aprobados por esta Corporación pliegos de condiciones económico administrativos que han de regir en concurso para ejecución de las obras de instalación de alumbrado en Villa-Nanitos, de este término municipal, de acuerdo con el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público por plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la región, durante cuyo plazo podrán formularse reclamaciones contra los mismos.

Simultáneamente, y en base a lo autorizado en el número 2 del mismo artículo 119, se anuncia licitación, mediante concurso, de dichas obras. La licitación se aplazará si resultare necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Anuncio de concurso

Objeto: Obras de instalación de alumbrado en Villa-Nanitos.

Tipo de licitación: A la baja, en la cantidad de cinco millones setecientos diecinueve mil doscientas cuarenta (5.719.240) pesetas.

Fianza: Provisional, 114.385 pesetas; definitiva, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pago: Por certificación de obras con cargo al Presupuesto de Inversiones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a publicar este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina en el plazo de licitación.

Modelo de proposición

Don, provisto de DNI número, expedido el, con domicilio en de, en nombre propio (o en representación de, según acredite con poder bastanteado que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Acompaña los documentos exigidos en la convocatoria.

(Fecha y firma del licitador.)

San Pedro del Pinatar, 4 de junio de 1984.—El Alcalde.—4.957-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia) por la que se convoca concurso para ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en Los Cuarteros.

Aprobados por esta Corporación pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en concurso para ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en Los Cuarteros, de este término municipal, de acuerdo con el artículo 119.1 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se exponen al público por plazo de ocho días hábiles a contar desde el siguiente al : publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la región, durante cuyo plazo podrán formularse reclamaciones contra los mismos.

Simultáneamente, y en base a lo autorizado en el número 2 del mismo artículo 119, se anuncia licitación, mediante concurso, de dichas obras. La licitación se aplazará, si resultare necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Anuncio de concurso

Objeto: Obras de instalación de alumbrado público en Los Cuarteros.

Tipo de licitación: A la baja en la cantidad de dos millones seiscientos ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y siete (2.682.467) pesetas.

Fianza: Provisional, 53.649 pesetas; definitiva, con arreglo al artículo 8º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pago: Por certificación de obras con cargo al Presupuesto de Inversiones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a publicar este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina en el plazo de licitación.

Modelo de proposición

Don, provisto de DNI número, expedido el, con domicilio en de, en nombre propio (o en representación de, según acredite con poder bastanteado que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente,

para contratar mediante concurso la ejecución de, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Acompaña los documentos exigidos en la convocatoria.

(Fecha y firma del licitador.)

San Pedro del Pinatar, 4 de junio de 1984.—El Alcalde.—4.958-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de asistencia técnica para la redacción del estudio «Autopista de unión entre las Autopistas TF-1 y TF-5 de Suerte del Espino al enlace de Geneto, p. k. 0,00 al p. k. 10,0».

1. **Objeto:** Es objeto del presente anuncio la contratación, por el sistema de concurso, de servicios de asistencia técnica para la redacción del Estudio «Autopista de unión entre las Autopistas TF-1 y TF-5 (de Suerte del Espino al enlace de Geneto, p. k. 0,00 al p. k. 10,0)».

2. **Plazo:** El plazo máximo global no podrá exceder de once meses desglosándose en plazos parciales de cinco meses para el trazado, tres meses para el avance de mediciones y tres meses para la entrega final.

Las fechas que el Consultor proponga en su programa para las entregas parciales y final de los trabajos serán consideradas como término de los plazos establecidos a los efectos de aplicación de lo dispuesto sobre penalidad por mora de la cláusula 31 del pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de Estudios y Servicios Técnicos, aprobado por Orden ministerial de 3 de marzo de 1972.

3. **Pliegos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán ser consultados en la Sección de Fomento del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, en horas de oficina.

4. **Fianza provisional:** Los que concurren al concurso objeto del presente anuncio han de constituir, en cualquiera de las formas admitidas en derecho, una fianza provisional por cuantía de pesetas 200.000.

5. **Fianza definitiva:** El adjudicatario constituirá una fianza definitiva por cuantía equivalente al 4 por 100 del importe de adjudicación para responder del cumplimiento de sus obligaciones.

6. Contenido de la proposición:

Título: Documentación general para el concurso para la contratación de servicios de asistencia técnica para la redacción del estudio: «Autopista de unión entre las autopistas TF-1 y TF-5 (de Suerte del Espino al enlace de Geneto, p. k. 0,0 al p. k. 10,0)».

Contenido:

A) Documento acreditativo de la personalidad del licitador; sea éste persona física o jurídica.

B) Documento acreditativo de haber constituido de forma reglamentaria la fianza provisional, o justificación de hallarse exento de prestarla.

C) Declaración expresa, personal y concreta de no hallarse incurrido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación.

D) Titulación de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del profesional que haya de suscribir el proyecto.

E) Acreditación del pago de la licencia fiscal del Impuesto Industrial y, en su caso, de las cuotas de Seguros Sociales del último periodo exigible.

Sobre número 2 (cerrado y lacrado):

Título: Referencias técnicas y programa de trabajo para la admisión previa al con-

curso para la contratación de servicios de asistencia técnica para la redacción del estudio «Autopista de unión entre las autopistas TF-1 y TF-5 (de Suerte del Espino al enlace de Geneto, p. k. 0,0 al p. k. 10,0)».

Proponente y contenido:

A) Relación nominal del personal que intervendrá en la realización de los trabajos, haciendo constar su dedicación.

B) Curriculum vitae del Director, Jefes de equipo, especialistas y técnicos de más categoría que figuran en la relación a que se refiere el apartado anterior.

C) Relación de medios auxiliares que el licitador se compromete a utilizar.

D) Relación justificativa, mediante documento fehaciente, de estudios y trabajos similares al que es objeto de concurso, que la Empresa haya ejecutado y tenga en ejecución.

E) Descripción detallada de la oficina técnica que se compromete a instalar durante la ejecución del trabajo de referencia.

F) Programa de trabajo, con indicación de las fechas de terminación de trabajos parciales y entrega final.

Tanto los plazos parciales como el final, que figuren en el programa de trabajo propuesto por el Consultor, no podrán exceder de los señalados en el pliego de condiciones administrativas particulares.

El programa de trabajo constará de una Memoria, en la que se expondrá sucinta y claramente la metodología que se utilizará en el desarrollo de los trabajos.

Sobre número 3 (cerrado lacrado).

Título: Proposición económica para el concurso para la contratación de servicios de asistencia técnica para la redacción del estudio «Autopista de unión entre las autopistas TF-1 y TF-5 (de Suerte del Espino al enlace de Geneto, p. k. 0,0 al p. k. 10,0)».

Contenido:

Proposición económica formulada, precisamente, con arreglo al siguiente modelo:

Don, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número, en nombre y representación de (o en su propio nombre), se comprometo a redactar el proyecto de asistencia técnica de las obra «Autopista de unión entre las autopistas TF-1 y TF-5 (de Suerte del Espino al enlace de Geneto, p. k. 0,0 al p. k. 10,0)», con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma.)

A la proposición económica acompañará la justificación detallada del importe final ofertado, que deberá hallarse totalmente de acuerdo con la Relación de Personal y con el programa de trabajo a presentar en el sobre número 2.

7. **Presentación de proposiciones:** Serán presentadas las ofertas en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Sección de Fomento, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, en horas de nueve a trece.

8. **Apertura de pliegos y adjudicación:** Se procederá a la apertura de las pliegos en el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9. **Tipo de licitación:** 10.000.000 de pesetas.

10. **Existencia de crédito:** Existe crédito para atender el gasto.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de mayo de 1984.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V.º B.º: El Presidente, José Segura Clavell.—4.774-A.